HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV | REDACCION UNIÓN, 17, ENTRESUELO — ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Jueves 27 Septiembre 1906 | N.º 1089

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.ª S. en C.
Ronda San Pedro 8 — Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Los conservadores y la cuestión arancelaria

En las referencias que publica la Prensa, de la visita que el presidente del Consejo hizo al señor Maura, se incurre en algunas inexactitudes, que importa rectificar; porque siquiera la actitud del partido conservador está perfectamente definida, de modo y manera que nadie que quiera enterarse pueda incurrir en error, podria estimarse nuestro silencio como conformidad con lo que constituye en el fondo una serie de esenciales tergiversaciones.

Cuando el presidente tuvo la bondad de ir á visitar al Sr. Maura, llamó éste la atención de aquél sobre la linea de conducta que publicamente tiene trazada el partido conservador por minorias, en materia de aranceles y tratados, para que no olvidase el Gobierno que las mantendremos á todo trance, y esto sea dato para sus determinaciones. Pero no habló, ni tenia para que hablar, de puestos en la Comisión, porque con el consentimiento de aquél no habria entrado, ni entraria en ella, nadie que esté en disciplinas del partido.

Los conservadores declinan por completo y en absoluto toda solidaridad con las negociaciones que se siguen, sea cual fuere el fondo de las mismas, y recaban su total libertad de acción en este asunto; de modo que si se cosechan éxitos ó se contraen responsabilidades, unos y otras correspondan por entero al Gobierno.

Ya en su telegrama á la Cámara de Comercio de Tarrasa, anunció el Sr. Maura con toda claridad que el partido conservador persistiria en el criterio que habia mantenido en el seno del Parlamento; y en su conversación con el general López Dominguez hubo de insistir en ello, para que el Gobierno no pueda ni sospechar siquiera que así como sus gestiones rompen la continuidad en la politica arancelaria que el Sr. Moret pregonaba desde la cabecera del banco azul como una verdadera necesidad nacional, los conservadores abandonan los puntos de vista que adoptaron tras madura deliberación, y expusieron en el Congreso en solemne debate.

Nosotros vemos con profunda pena el camino que ha emprendido el Gobierno, porque creiamos que después de todo cuanto se habia dicho en el Parlamento, de la forma en que se habia confeccionado el arancel y hasta del momento en que éste se habia llevado á la «Gaceta», se habia llegado á un principio de inteligencia sobre la base de reservarnos el mercado interior; y ahora nos encontramos con que un inmoderado afán de llevar al periódico oficial pactos comerciales de todas clases, ya entregando ese mercado al trabajo y al capital extranjeros, que alentados y protegidos por las primas, por las combinaciones de los Estados, por toda una formidable máquina, proveerán á las necesidades de España, reduciendo más y más cada dia nuestra producción, y limitando, como inevitable consecuencia de esto, el trabajo nacional.

Creiamos tambien que se habia formulado sólidamente, seriamente, la afirmación de que la segunda columna seria expresión del mínimum necesario, de todo el mínimum necesario de la protección que el arancel habia de dispensar á la producción nacional, y, por tanto, teniamos razón para esperar, y hasta derecho para exigir, que no se alterase á espaldas del Parlamento, que no se fabricase una nueva tarifa mínima sin el concurso de las Cortes, con tado con una libertad de acción, con una integridad de sus prerrogativas y de su soberania, que es incompatible, siquiera en cierta medida, con compromisos internacionales adquiridos por los Gobiernos. Y era tanto más firme esa creencia, cuanto que veiamos que algunas Naciones, una vez publicado el arancel, no tenian inconveniente en aceptar nuestra segunda columna como base de las futuras relaciones comerciales.

Sin embargo, el Gobierno ha hecho, y está haciendo, todo lo contrario. Sin comprender que ninguna Nación nos compra mas que lo que necesita comprarnos, y sin fijarse en que mucho de lo que nosotros adquirimos en el extranjero podemos adquirirlo indistintamente en una ú otra Nación—en Francia, en Alemania ó en Inglaterra—, negociamos para obtener ventajas que en definitiva son ilusorias, otorgando, en cambio, concesiones que son siempre positivos y reales perjuicios para la producción y para el trabajo nacionales.

Por esto el partido conservador deja al Gobierno la responsabilidad total de su conducta, y por esto en su dia, cuando se reunan las Cortes y se examine la obra realizada durante el verano, no tendrá mas remedio que combatir una labor contraria á sus convicciones y contraria tambien al interés nacional. Y en tanto que ese momento llega, rechazan toda solidaridad en la labor ministerial y afirman su completa libertad de acción en este asunto de tal capital importancia para el porvenir de la riqueza patria.

L' enamorat de la mar

LEMA:
Després de la mar... la gloria.

I

Del mirador de sa casa,
petitoy, guaytant la mar,
los ulls verts de la sirena
cor-ferit varen deixarl.
Minyonet, devora l' aigua
se 'n baixava a delectárs',
la música de las onas
era son plaher mes gran;
ab las cosas que l' hi deyan
quin modo de fantasiar!
dels secrets que 'n sospitava,
qui 'n pugués tindrer la clau!
y al trovárs, ja tot un home,
que de la maró a compás
l' hi vatia el cor, en ánsias
de llensarsehi, lo mastral
sentintse un jorn en els polsos
revatre mes fort que may;
tirantse els cabélls enrera
d' una sacxada de cap,
cullia un grapat de sorra,
féyali un bés xardorant
y exclamava: —Teu vull ésser,
tot teu mentres Deu voldrá.
Per aixó 'l Rey, que ho sabia,
tan tost resol castigar
als que 'l ceptre de las onas
a En Galcerá Marquet...
y diuli: —Tú hi has d' anar
de Génova la orgullosa
á esvahi 'ls malsaveranys...,
ab rahons, si las escoltan,
y si nó, á ferro y á sang.
—Cor que vols, cor que desitjas!—
fa En Marquet al embarcars.
Boga llarga, á tota vela,
segueixlo bell cop de naus,
com un aixam d' aligassas
que 'ls tauróns vola áxarpar;
y mentre él desde la borda
guayta que guayta, abocat...,
los ulls verts de la sirena
mar en dins vánlo xuclant.
De tant en dintre que 'l xuclan,
á Mónach se 'n va á parar;
de la embestida que hi pega
en trontollan terra y mar,
no deixanthi cap defensa
á ciutat ni als arrabáls.
De Monach corra á Lavanya
y á Mentó; ribera enllá
deixa caurers de Sahona
al port, lo mateix que un llamp...,
mes de las naus genovesas,
ni 'l rastre no 'n pot trovar.
Pot ser Génova las tinga
dels molls en l' amagatall...
los ulls verts de la sirena,
a durli no trigan pas:
ningú li diu: —Feste enreral—
ningú vol surti a trovarl,
y del golf per las badias,
la ribera cap a cap,
las illas y terra ferma,
bon recort d' éll guardarán!
Cuaranta naus, al tornarne,
curullas del saquetg van...
—Senyor Rey, per ara es vostre,
ben vostre, el ceptre del mar.

II

Com En Galcerá Marquet,
no hi ha potser un altre home
que de la ciencia del mar
entenga tant en las cosas.
Des que Deu lo posá al mon,
ha passat moltas mes horas
que 'n terra ferma, perdut
entre l' espay y las onas;
y si Aragó te almiralls
de valua y renom que l' honran,
per tan expert, tots plegats,
com un llibre se l' escoltan.
Ningú coneix mellor qu' éll
de la nau las maniobras,
ni sab corral 'l temporal,
ni virar a frech de rocas,
ni sorprender l' enemich,
ni d' una parada escorras,
qu'es la nau, per éll, tant tost
un corcer, com una ploma.
De que vaja en son ajunt
Castella n' está ufanosa
y Tarifa y Gibraltar
n' hi donan enhorasbonas;
el moro, en veyen sas naus
com fulla al arbre tremola.
Los bogadórs ferm que ferm,
los ballestérs tots a posta,
almogavers ferro al puny,
las nacres sonant ferotjas.
—¡A élls!—fa En Marquet... y el mar
draga que draga naus moras,
¡Rellamp y quin seguiment
d' embestidas, de degollas,
d' esfondradas y d' assalts
y catius que 'l grillet rompen!
De sas gestas no 'n penseu
esgranar la tirallonga,
ni éll mateix pot ferho ja,
fa temps n' ha perdut el compte.
Mireu sino l' andalús
de peus al rompent de l' ona,
brassos en l' ayre clamant
En Marquet, entre 'ls dos mars,
fa desde sa nau: —Qui gosa
passar l' estret? Tretze naus
que a Ceuta hi están dispostas.
De sobras éll ne te ab vuyt
per entrá al port; s' hi abrahona,
en fa un desgavellament,
totas tretze las enfonsa
y crida a n' els castellans:
—¡Dali, dali, que ara es hora!—
Vorera al Salado, els corbs
cuaranta mil cossos trovan;
Castella deu a En Marquet
bona part de la victoria
y aquet al fí, de retorn
altre cop a Barcelona,
desde son casalt mirant
al lluny mar y cel confondres:
—La vida del mar, fill meu,
deyali al seu, qu' es hermosa!...
No 'n cerques pas de mellor;
després de la mar... la gloria!

III

Vell y tot, En Galcerá
Marquet, sent encara vatre,
com en plena joventud,
son cor, als toms de l' onada.
El Rey poch se 'n dol, ni gens,
d' aquesta passió gallarda
del prócer barceloní
que tant de be fa a la patria:
y de Mallorca al Alguer,
Portvendres, Nissa y 'ls Algarbes,
dels navilis catalans
nómbral conceller y guarda.
¿Qué hi fa que tinga rugós
el front y la barba blanca?...
de la sirena als ulls verts
no es pas insensible encara;
y d' un baixell enemich,
per mes lluny que veja als ayres
ventejar los gallardéts,
tot d' una al encals s' hi llansa,
l' enronda manyosament
fins de popa al vent posarse,
s' hi revat, l' hi cau demunt,
n' heu la entrega o be l' esclafa...
y segueix portant en trionf
la senyera de las barras.

de Marsella al mar tirrench
y a las costas africanas.
Mes, una nit, el mastral
de modo estrany lo besava;
se 'n pasa la ma pel front,
l' bi sembla que 'l cor li falta.
En l' arbre mestra, topant,
una gavina estrellavas;
la sirena dels ulls verts
va esblaymantse, va esblaymantse...
y de no morir dels fills
en els brassos, sent basarda.
¡Bogueu, remadors, bogueu!
¡En l' ayre, correu, en l' ayre
cuantas velas la nau te,
fins abrahonar la platja!...
Dels Marquets en lo casal,
vora mar, rendia l' ánima,
juntantse al plor de sos fills
lo gemech de las onadas.

FRANCESCH UBACH Y VINYETA.

NUEVA EVASIÓN

Ayer mañana circularon por esta ciudad alarmantes rumores de haberse fugado del penal del Milagro catorce presidiarios. Inmediatamente nos pusimos en movimiento con objeto de averiguar lo que hubiera de cierto acerca de los rumores circulados, para lo cual acudimos al Gobierno civil donde pudimos comprobar la verdad de la noticia manifestándonos en dicho centro que los reclusos fugados eran nueve y no catorce como de público se decia.

La evasión la llevaron á cabo sobre las cuatro y media de la madrugada de ayer y para realizarla tuvieron los fugitivos que cortar los hierros de una reja y con la ayuda de una cuerda subieron al tejado desde donde saltaron al exterior del penal, siendo verdadero milagro que no se escaparan mayor número, pues cuando ya [illegible] habia nueve fuera del penal siguiendo detrás otros que al oir las voces del centinela y los disparos que éste hacia con el fusil retrocedieron y se entregaron sin resistencia. Los fugitivos fueron perseguidos por los empleados de dicho establecimiento y retén de guardia los cuales bicieron varios disparos contra aquellos sin hacer blanco. También salieron inmediatamente en su persecución varias parejas de la guardia civil sin que nosotros sepamos se haya detenido á ninguno de ellos.

Lo que nos estraña grandemente es como aún quedan corrigendos dadas las condiciones tan pésimas y tan malas de seguridad que reunen los dos penales de esta.

Menos mal que yá poco tiempo les queda para verificar las evasiones.

Regionales y generales

En el congreso de Electrologia y Radiologia médicas, celebrado recientemente en Milán, entre otras eminencias, han presentado trabajos cientificos acerca de las materias debatidas, los sabios católicos doctor Cirera y Dr. Xercauins hermanos de los Padres Jesuítas del mismo nombre.

El Dr. Cirera presentó un trabajo acerca del tratamiento de las inflamaciones agudas, por medio de las corrientes de «Mortou» y el Dr. Xercavins otro trabajo sobre la curación del «Mal de San Vito».

Nos congratulamos de que dos españoles tan eminentes por su ciencia como por su fé hayan logrado poner su nombre, al lado de los más reputados médicos extranjeros.

El Cabildo de Córdeba ha dirigido un mensaje de felicitación al obispo, adhiriéndose á la exhortación pastoral motivada por la real orden relativa al matrimonio civil.

En igual sentido ha dirigido otro mensaje de adhesión al obispo de Túy.

El ministro de la Gobernación ha declarado que el fracasado movimiento carlista tenia alguna más importancia de la supuestas en los primeros momentos como lo demuestran los despachos que se van recibiendo.

La intentona no sólo era bursántil, sino que en ella se hallan complicados algunos elementos jóvenes é inexpertos del partido carlista.

En este asunto entienden las dos jurisdicciones; la militar, para los detenidos con las armas en la mano, y el Juzgado especial, para los demás complicados.

El primer proyecto de ley que leerá el ministro de Gracia y Justicia en la Cámara, será el de represión del anarquismo.

Al presente se ocupa en terminar los demás que se propone presentar.

Como afirmación interesante, recogeremos la hecha por el conde de Romanones, á propósito de su reciente circular sobre armas blancas.

A su entender, no se conseguirá nada sino persiguiendo su fabricación y persiguiendo la vagancia como un delito.

Un ministro conservador quiso llevar algo parecido á las Cortes, ¡y no fueron posas las que le dijeron los pseudo-demócratas!

Leemos en un periodico gerundense:

«Un individuo bastante conocido en esta ciudad, que sirve en un establecimiento público, por encargo de una señora, se presentó el domingo por la tarde en la taquilla de la estación pidiendo un billete que pagó con otro del Banco de España, que el expendedor estimó falso.

Con este motivo el aludido sugeto fué detenido por la policia y puesto á disposición del Juzgado, que instruye las oportunas diligencias y tiene en la cárcel al detenido.

Asegúrase que hecho rcconocer el billete de referencia por los cajeros de las casas de banca de los Sres. Coll y C.ª y Carreras y Suñer hermanos, fué estimado como legitimo, no obstante lo cual aquellas diligencias sumariales continúan.»

Se confirma la impresión, que consignamos ayer, acerca de la proxima entrada en el Gobierno del general Luque, cuyo nombranieuto para la cartera de Guerra quedará acordado en uno de los próximos Consejos que se celebren.

Por cierto que hay ansiedad por conocer cómo explica su presencia en un Gabinete que discrepa del anterior en punto tan esencial como es el de la disolución de las Cortes.

Dicen de Roma que en la embajada de Alemania próxima primavera a Washington, siendo su intención la de negociar las bases para un acuerdo maritimo entre Alemania y los Estados Unidos.

Un representante del Colagio de Salesianos de Gerona ha manifestado al gobernador civil que en la colonia agricola de aquel centro seran admitidos los niños abandonados.

¡Esos reaccionarios!

Locales y provinciales

El dia de ayer amaneció cubierto el cielo por negros nubarrones que hacian presagiar nueva lluvia, la que no se hizo esperar pues a las dos y media de la tarde cayó un copiosísimo chubasco que convirtió nuestras calles en verdaderos torrentes.

El mar continuaba agitadísimo.

Suma y sigue...

Parece que ahora los amigos de lo ageno *entretienen* su ocio en asaltar las casitas de campo de nuestro término municipal y de apoderarse de cuanto les viene a mano.

Son ya varias las que han sido visitadas por los *cacos* y ayer mañana tocó el turno a la del concejal de este Ayuntamiento Sr. Martinez de donde se llevaron varios objetos de poca importancia.

Debiendo dar principio en 1.° de Octubre próximo, la revista anual de los individuos del ejèrcito en situación de Depósito con licencia ilimitada, en reserva activa y segunda reserva, según determina el art. 243 del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejèrcito y con el fin de que no incurran en la responsabilidad y castigo que impone el art. 247 del citado reglamento, se ruega se recuerde a los individuos que se encuentran en dichas situacioues, cumplan con dicho precepto.

Ha regresado á esta capital terminada la licencia que disfrutaba, el oficial 1.° de este Excmo. Ayuntamiento, D. Jesús Galan.

Dice uu colega de Reus:

El deseo de no ahondar diferencias entre el elemento popular y los organismos armados de guarnición en esta, indujéronnos á callar ayer sobre el atropello cometido por un oficial en la persona de un joven compatricio nuestro, casi un niño, en la calle de Mariano Fortuy, el mediodia del domingo próximo pasado.

Los mas rudimentarios principios de prudencia exigen del ejército, en las presentes circunstancia, una circupecclón que algunos de sus miembros están muy lejos de aguardar, por lo que nos asociamos á la protesta que ayer formula un colega, la cual, como dejamos indicado, no hicimos pública ayer por amor á la buena armonia que entre nosotros y los que son nuestres huéspedes desearíamos ver reinar.

Solemnisimas prometen ser las fiestas que se celebrarán en Tortosa durante los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, en honor del Beato Francisco Gil de Federich, el mártir del Tonkin, hijo de dicha ciudad.

El tren que salió anteayer de Tortosa hacia Amposta arrolló en un paso a nivel de la partida de Campredó, a una anciana de 70 años, llamada Felipa Colominas Espinay, que quedó muerta en el acto.

Leemos en *Los Debates* de Tortosa:

Se halla en estado intransitable la carretera de Barcelona a Valencia, especialmente en el trozo comprendido desde Vinallop a Santa Bárbara, siendo así que seria poco costoso su arreglo, teniendo en cuenta el acopio de machaca que existe, por lo cual rogamos a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia que tome en consideración este ruego para satisfacer una necesidad de verdadera importancia, por el mucho tránsito rodado por la misma.

Nos dicen de Ulldecona que el sábado, a las dos de la madrugada, empezó a llover, continuando hasta las cinco de la tarde sin parar y beneficiando en gran manera a la agricultura, que ya sentia los efectos de la pertinaz sequía.

Tambien nos participan de la propia villa que este año ha sido bastante la vendimia, aun cuando los racimos se han quedado pequeños a consecuencia de la escasez de agua.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad del partido de Tortosa D. Luis Fernandez, que lo era actualmente de Granollers.

Hemos recibido atenta invitación del señor Director y Claustro de profesores del Instituto general y técnico de esta capital para asistir a la solemne apertura del curso académico de 1906 a 1907.

Agrademos la atención y ofrecemos nuestra asistencia a tan solemne acto.

La bella y simpática Srta. Antonia Fuster ha obtenido en el reparto de premios recientemiente verificado en el Ateneo la nota de Sobresaliente y premio en el tercer curso de solfeo, primero de piano y clase de adorno.

Se ha dispuesto que por la fábrica de Valladolid se remitan 100 quintales métricos de harina al Parque administrativo de esta capital.

En la funcion que esta noche tendrá lugar en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) se representarán la aplaudida comedia «Los gansos del Capitolio» y el hermoso cuadro lírico del celebrado autor catalán D. Apeles Mestres «La Sirena».

Con tal motivo no es aventurado asegurar que el coliseo de la rambla de San Carlos se verá muy concurrido.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer, por no reunirse suficiente número de señores ediles, no pudo celebrar sesión nuestro Cabildo municipal.

La orden del dia señalada era la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los Boletines Oficiales.
3. Dictamen de la Comision de Fomento informando favorablemente un expediente para ampliacion de un criadero de moluscos.
4. Id. de Gobernacion: 1. Adquirir 25 ejemplares de la guia Artistica y Monumental de Tarragona y su provincia escrita por D. Luis del Arco; 2. Conceder la gratificación que solicita el maestro superior de niños D. Antonio Gelabert; 3. Proponiendo una modificacion en la forma de alumbrar el Matadero en consonancia con el cambio de horas de matanza.
5. Dictámen de la Comisión de Hacienda acerca la imposición y modificación de arbitrios municipales, que quedó sobre la mesa en la sesión de 7 de los corrientes.

Correo de Madrid

Madrid, 25.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros, al cual asistirán todos incluso el de Estado, que estará en regreso de la jornada regia á la hora en que aquél se celebre.

El Consejo indudablemente tendrá importancia puesto que se ha de tratar de la cuestión referente al obispo de Tuy, de las contestaciones dadas por Roma y del acto que, según informes, pretende realizar el gobierno.

De lo que no se tratará todavia será del proyecto de ley de asociaciones, pues parece se el ministro de la Gobernación todavia no lo tiene ultimado.

Se ocupará también el Consejo del proyecto de ley de reforma de policia y de otros varios del ministro de Marina, especialmente de uno relativo a modificar el sistema de adquisición de carbón para los buques de la escuadra.

El Consejo, por varios de estos asuntos será eminentemente politico, tendrá también caracter administrativo, pues en él empezaran los ministro a ocuparse de los presupuestos.

Otra de las cuestiones de que indudablemente se ocupará el Conseje, será la relativa al tratado con Francia o la conferencia que sobre este asunto han celebrado los señores Maura y el jefe del gobierno.

—Para ocuparse de la próxima reforma de la policia se han reunido hoy, presididos por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Madrid. el director de administración [illegible]

Cree el ministro que cuando su reforma sea conocida en todas sus partes merecerá buena acogida.

—En estos momentos está descargando sobre Madrid una terrible tormenta.

Varias distinguidas personas de Madrid han dirigido un telegrama de cariñosa felicitación al señor Torres Quevedo por haber dado excelentes resultados las pruebas de su telekino verificadas en Bilbao.

—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que continuaban los hallazgos de armas en Cataluña, lo cual revela que el movimiento abortado tuvo mas importancia de lo que se creyó en un principio, y que en vez de obedecer únicamente a manejos bursátiles, tenia caracter politico, con objeto de promover una pequeña guerra civil en Cataluña y especialmente en las provincias de Tarragona y Gerona.

Añadió que gracias al celo desplegado por los gobernadores civiles se ha podido impedir que la algarada adquiriera proporciones y a ello indudablemente ha contribuido también el haberse adelantado algunas pequeñas partidas que al echarse al campo pusieron a las autoridades sobre la pista.

En la actualidad estan funcionando dos juzgados, uno militar, al que serán sometidos todos los que se han alzado en armas, y otro civil especial, ante el cual comparecerán los demas complicados.

Es muy probable que se eleven a autos de prision los de detención, cuando estos se motiven.

—El tren real ha salido de San Sebastián a las 9'50 de esta noche y llegará a Segovia mañana a las 10.

En algunas estaciones del tránsito, como Valladolid, Burgos y pocas mas, se detendrá el tren cinco minutos.

Se han circulado las oportunas órdenes a todas las estaciones del tránsito para que las autoridades no salgan a saludar a los reyes, pues verificándose el viaje de noche SS. MM. estaran descansando.

—Es probable que en breve se celebre un Consejo de ministros en la Granja, si la importancia de los asuntos lo requieren.

—Se reciben noticias participando que el

temporal de agua abarca varias provincias, temiéndose hayan ocurrido desgracias.

—Por fallecimiento del coronel de artilleria de la Armada, don Joaqnin Rodríguez Alonso, han sido ascendidos á dicho empleo don Francisco Quintano y el teniente coronel don Manuel Gómez de Rueda.

La vacante de comandante no se cubre por no existir capitanes en dicho cuerpo.

—La legación norteamericana en Madrid participa al ministerio de Marina que San Juan de Puerto Rico y Monterey (California) han sido designadas como estaciones de saludos maritimos.

—Se ha dispuesto que el cargo de revistadores de la Maestranza se de a los veteranos de ella.

El sueldo es de 665 dias de jornal desde el en que se les expedirá el nombramiento.

Los revistadores se considerarán dependientes directamente de la administración económica del Arsenal.

—Se ha pedido á los comandantes de Marina de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas que informen sobre las condiciones que reunen las pesquerias canario-africanas para pescas análogas a la del bacalao, para estudiar si pueden organizarse.

—El ministro de Marina ha terminado el presupuesto de su departamento.

Lo divide en dos secciones, una de gastos ordinarios y otra extraordinarios para el servicio vigente.

En la primera aparece mas de medio millon de aumento con respecto al que está en vigor, y atiende debidamente las necesidades del servicio.

El extraordinario alcanza la cifra de cuatro millones destinados a la construccion de buques escuelas, guarda costas y lanchas con motor de petróleo para los buques.

—En breve plazo comenzarán las obras del gran hotel que se construirá entre la plaza de la Lealtad y el paseo del Pardo.

—Continúan conociéndose por etapas las reformas que en el presupuesto de Gobernacionse introducirán en el ramo de Correos.

Una de ellas es el envio contra reembolso.

En las oficinas de correos se admitirá correspondencia certificada y asegurada para el reembolso de cantidades que no excedan de mil pesetas por envio.

Dichos pliegos no se entregarán al destinatario sin previa entrega del valor asignado, y si nose cobran se devolverán al punto de origen.

La administracion percibirá por tal servicio un uno por ciento sobre las primeras cien pesatas, y un medio por cantidad superior hasta el máximun de mil pesetas, sin que la suma cobrada por comision pueda ser inferior a cincuenta céntimos.

El importe del reembolso convertido en libranza postal se entregará al remitente del pliego.

Otro punto abarca la reforma, y es el cobro de efectos comerciales; la Administracion de Correos de España se encargará del cobro de estos efectos hasta la cantidad ds mil pesetas cada uno.

El envio de objetos se hará en carta certificada al jefe de las oficinas de correos, dirigiendolos á su destino en unión de una factura expresiva de los objetos incluidos y si éstos fueren abonados al portador y el pliego certificado como valores declarados, se dirigirá el importe a su destino.

La oficina de giro se encargará del cobro de estos efectos.

En concepto de derechos se cobrarán diez céntimos por cada uno como minimum y veinte céntimos por totalidad, de cuya cantidad, cinco céntimos serán para el cobro en concepto de distribución.

En cuanto la Administración haya hecho efectiva la totalidad por el giro postal se enviará al remitente ó bien el efecto no cobrado.

El plazo que se fija es de diez dias, a partir de la fecha de la llegada de los mismos efectos a la oficina de destino.

Entre las reformas figura también la caja de ahorros de los empleados de Correos.

Los imponentes no podrán poner más de 2.000 pesetas, a excepción de las sociedades ó entidades cooperativas, cuyos haberes podrán llegar hasta 25.000 pesetas.

Las demás circunstancias de esta caja de ahorros son como las análogas constituidas ya en España.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se de exacto cumplimiento á la Real orden del 24 de Marzo de 1902, disponiendo que sean los Subdelegados de Medicina, nombrados por los Gobernadores, los que practiquen el reconocimiento facultativo de los cadáveres cuya exhumación y traslación haya de verificarse, con arreglo á lo preceptuado en las Reales Ordenes de 19 de Marzo de 1848 y 15 de Octubre de 1898.

Gobierno de la provincia.— Se recuerda á los Ayuntamientos el deber ineludible de recabar que en el servicio de la inspección de carnes y demás substancias alimenticias se cumpla fielmente lo establecido en el articulo 95 de la vigente instrucción general de Sanidad pública y el reglamento del cuerpo de Veterinarios titulares aprobado por R. D. de 22 de Marzo último.

Se hace publico haber sido instruido el expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por la Alcaldia de Vinebre contra providencia de este gobierno civil revocando una multa impuesta a D. Ramon Argilaga.

Se anuncia la buscá y captura de un tal Arpaol Gergely, cajero de los R. ferrocarriles Hungarud.

Comisión provincial.—Señala el dia 26 para celebrar sesión ordinaria en el próximo mes de Octubre.

Se declara a D. Moises Pujol Ferré incapacitado para continuar ejerciendo el cargo de Consejal del Ayuntamiento de Pla de Cabra.

Se fijan los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del Ejercito y guardia civil.

Jefatura de Obras públicas,—Por el Sr. Gobernador civil se ha acordado la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de ser temporalmente ocupados por la Junta de Obras del pantano de Rindecañas.

Parque Administrativo de suministros.—Anuncia un concurso para la conducción por via ordinaria desde este Parque a los almacenes de Reus del pan de tropa y ropas de utensilio.

Instituto general y técnico.—D. Teodoro Augulo y Romani solicita establecer una Escuela libre de primera enseñanza, en Vendrell.

D.ª Teresa Torné Navarro solicita se declare comprendido en el R. D. de 1.º de Julio de 1902 el Colegio llamado de Santa Catalina situado en la calle de la Fonda Vieja en San Carlos de la Rápita.

D. José Domingo Marti, Maestro elemental solicita establecer una escuela particular en Alcover.

Edictos de subastas de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa, Sta. Coloma, Pira, Masllorens, San Vicente dels Calders, Masdenverge, Miravet y Banyeras, anuncian servicios.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Cosme mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Wenceslao.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Beneficencia. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de Tarragona.

Escuela Mercantil

A tenor de lo dispuesto en el art. 25 del Reglamento porque se rige esta Escuela, los exámenes de admisión ó ingreso tendrán lugar los dias 28 y 29 del corriente mes, de cinco á siete de la tarde, pudiendo ya solicitarse desde hoy en la Secretaria de la Escuela, Apodaca 34, 1.º, 1.ª, todas las tardes laborables de tres á seis.

Los alumnos que, según el Reglamento puedan prescindir del exámen de admisión, podrán pasar por el mencionado domicilio para extender la matrícula de las asignaturas que deseen cursar, teniendo en cuenta que el despacho de matricula se cerrará el 1.º de Octubre á las seis de su tarde.

Tarragona, 25 Septiembre 1906.—El Presidente, Mateo J. Boada.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisca Delgade Martinez.

FALLECIDOS.—Concepción Juan Muntané, Mayor 13, (13 años); Ftancisca Cabayol Roig, Afueras, (97 años) José M.ª Sesen Millán, Afueras, (13 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS EL DIA 23

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Hebe, de 722 ts., c. Burghart, con efectos, consignado á la señora Vda. de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS EL 24

De San Feliu de Guixols v. noruego Athalie, de 1.404 ts., c. Madsen, con tránsito, consignado á la señora Viuda de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc. v. Hebe, con carga general.
Para New York v. Athalie, con idem.

ENTRADAS ANTEAYER

De Sevilla y Valencia v. Castilla, de 1.085 ts., capitán Zaragoza, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Castilla, con carga generel.
Para Tortosa l. Amable Rosa, con lastre.

ENTRADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Alcira, de 659 ts., Seoane, con tránsito, consignado á D. Román Musolas.
De San Carlos l. Alfreda, de 65 ts., p. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Alcira, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 26, 17'82.

por 100 interior contado	82'10
4 por 100 idem fin mes	82'17
4 por 100 idem fin próximo	82'40
5 por 100 amortizable	100'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'000
Banco de España	434'00
Tabacalera	396'00
Cambios de Paris	10'65
Idem. de Londres	27'87
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 26, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'30 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	27'90 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	10'70 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
« fin mes	82'175	82'20
» » fin próximo	00'000	00'00
Deuda amortizable fin mes	000 00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'85	105'15
» San Juan Abadesas	77'25	77'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'50	57'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	103'25	103'50
» Alicante 4 por 100	94'85	95'15
» M. T. B. Reus Roda	56'35	56'65
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'00	75'25
» Orense	54'25	54'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30'40	30'50
Norte de España	63'40	63'50

Sección telegráfica

Madrid, 26.

Los Reyes en la Granja.—Detalles de la llegada.

Comunican de San Ildefonso algunos detalles de la llegada de los Reyes á La Granja.

El batallón cazadores de Madrid formaba en la carrera desde la puerta llamada de Segovia hasta el palacio.

El Ayuntamiento de San Ildefonso en pleno y todas las autoridades de la población, que esperaban la llegada de la comitiva regia, saludaron á SS. MM.

Durante la llegada llovia torrencialmente.

D. Alfonso y D.ª Victoria fueron aclamados por la muchedumbre, entre la que figuraba toda la colonia veraniega.

Todos los balcones ostentaban colgaduras.

Esta tarde el Rey concurre al tiro de pichón y por la noche asistirá con su augusta esposa á la función del teatro.

El tiempo sigue malisimo. Continúa lloviendo y la temperatura es fria.

DE SAN SEBASTIAN

El tratado con Francia

La reunión celebrada por los comisionados españoles y franceses para negociación de un tratado de comercio entre ambos paises, duró tres horas.

Al terminar, los comisionados conferenciaron con los Sres. Gullón, Cambón y Rica.

Se dijo que habian quedado aprobadas varias proposiciones de los respectivos paises y que los españoles volvieron á pedir rebaja en los derechos de entrada de nuestros vinos en Francia.

Se añade que los delegados franceses temiendo que los españoles seguirian pidiendo, formularon otras pretensiones.

No hubo armonía y se convino en que ambas comisiones consultaran á sus respectivos Gobiernos.

Bolsin

Madrid, 26.

Interior fin mes, 82'40.
Interior próximo, 00'00.
Francos 10'08.
Libras, 27'89.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 26.

Exterior español, 96'80
Acciones Norte, 271'00.
Alicante, 424'00.
Renta francesa 3 por 100, 96'60.
Plata fina, 109'75.

Bolsin

Barcelona, 26.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'18
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 63'75
Alicantes, 99'10.
Orenses, 0'000.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Gran función para hoy:
La comedia en dos actos «Bruno el tejedor», el monólogo «Boca d' infern» y la comedia en un acte «Receta contra las suegras».
A las nueve de la noche.

Ateneu de Tarragona

Gran función para hoy:
La comedia en tres actos «Los gansos del Capitoli» y el cuadro lírico «La Sirena».
A las nueve de la noche

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

BOLSIN DE TARRAGONA

Rambla de San Juan 27

SIN COMISION ALGUNA convertimos las obligaciones municipal 5 y 6 por 100 en las del 4 1/2 por 100.

Queda abierto el pago de los cupones vencimiento 1.º Octubre próximo de Interior Alicantes 4 1/2 y 5 por 100 y Rod 1.

Nos encargamos de añadir la hoja de cupones a las Obligaciones Almansa 3 por 100.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofia y Letras.

Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Todos los señores profesores son titulares.
Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.º, Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio Lòpez

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 13 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Terife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Frenando Pòo

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario poiítico, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta